



1966

119407

119407

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PATILLA PARA GAFAS", a favor de D^a Sarah BENSADOUN de Pinto, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Buenos Aires, 9.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a una nueva patilla para gafas, cuya especial constitución le hace aportar notables y sensibles mejoras, de orden constructivo, funcional y práctico, sobre las diversas realizaciones de patillas para gafas ejecuta-

5. das hasta el momento.

En efecto, es sabido que en la actualidad las patillas para gafas están constituidas por elementos alargados, bien tubulares, de sección rectangular u otros, que en uno de sus extre-

10. mos llevan un dispositivo de acoplamiento a la montura de las gafas, dispositivo éste que ha de permitir la articulación de la patilla con la montura, por lo que adoptará la forma de charnela, bisagra, etc.

El mayor problema que surge en la constitución de las referidas patillas, radica en que para conseguir el referido

15. acharnelamiento hay que situar en el extremo correspondiente de la patilla adecuadas orejetas que faciliten la labor de abisagra



do. Para este acoplamiento actualmente se disponen unas piezas que quedan soldadas o remachadas en el extremo correspondiente de las patillas.

Este sistema de acoplamiento resulta en extremo complicado y costoso, ya que en primer lugar exige la fabricación de dos piezas separadas, la patilla propiamente dicha y la charnela o parte correspondiente de la misma; y en segundo lugar, se precisa una operación de montaje de ambos elementos entre sí.

Por el presente Modelo de utilidad se da a conocer

10. una nueva patilla para gafas, cuya característica más original radica en que la propia patilla lleva el referido dispositivo de acoplamiento formando una sola pieza con la misma, lo cual se consigue por estampación, embutición u otros, con lo que los inconvenientes referidos quedan totalmente solventados. Así,

15. con la utilización de la presente patilla se puede disponer de una sola gama de piezas, es decir las patillas, eliminando el tener que fabricar y disponer de otra serie de piezas, con respecto a lo que se refiere al dispositivo de acoplamiento o charnela. Además, la operación de montaje del dispositivo de acoplamiento a la patilla queda totalmente anulada, lo cual supone un ahorro considerable tanto de mano de obra, como de montaje propiamente dicho. Por último, la actual disposición permite también que la patilla, y en conjunto las gafas, tengan unas menores posibilidades de averías, las cuales pueden concurrir

20. en las gafas actuales porque se deshaga la soldadura o el remachado existente entre el dispositivo de acoplamiento y la patilla propiamente dicha.

Para su mejor comprensión y una mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, y que representa a título de ejemplo

30. no limitativo, una patilla para gafas, realizada de conformidad



FEB. 1966

119487

- 3 -

con el presente Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado y lateral de la patilla en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una vista en planta
5. de la referida patilla.

La figura 3 muestra otra vista en alzado de la misma patilla, por su cara opuesta a la de la figura 1.

La figura 4 se corresponde con una sección longitudinal de la propia patilla, acoplada a una montura, y según el
10. plano de corte meridiano de la misma.

Según tales figuras, la patilla para gafas, objeto del presente Modelo, está constituida por un cuerpo o elemento principal alargado -1-, en el que es esencial que en su extremo delantero, es decir el que se corresponde con su acoplamiento
15. a la montura -2- de las propias gafas, se encuentre ensanchado según una zona -3-, emergiendo de ella dos orejetas -4- y -5- horizontales y paralelas entre sí, dotadas de correspondientes orificios -6- y -7- de paso del eje -8- que ha de permitir el acoplamiento de la patilla -1- a la montura -2-.

Es esencial, asimismo, en el actual Modelo que entre
20. ambas orejetas -4- y -5- quede situada en la misma patilla -1- una escotadura -9- para recepción de la aleta -10- que comporta la montura -2-, y que se acopla con las mentadas orejetas para la recepción del referido eje -8- que permite el abisagrado de
25. ambas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la patilla descrita, será variable a los efectos del actual Modelo:

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-
30. lo de utilidad:



FEB 1966

- 4 -

118487

- 1.- Una patilla para gafas, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo alargado que, en su extremo correspondiente al de acoplamiento a la montura de las gafas, se halla ensanchado, conformando, del propio cuerpo de la patilla,
5. sendas orejetas salientes horizontales, paralelas entre sí y de constitución circular, dotadas de orificios correspondientes de paso del eje que permite el giro de la patilla con la montura, determinándose entre ambas orejetas una escotadura de acoplamiento de la aleta que, correspondientemente, sobresale del extremo adecuado de la montura de las gafas.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA PATILLA PARA GAFAS".

15. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 1 FEB. 1966

P.A. de D^a Sarah BENSADOUN de Pinto,

mo.

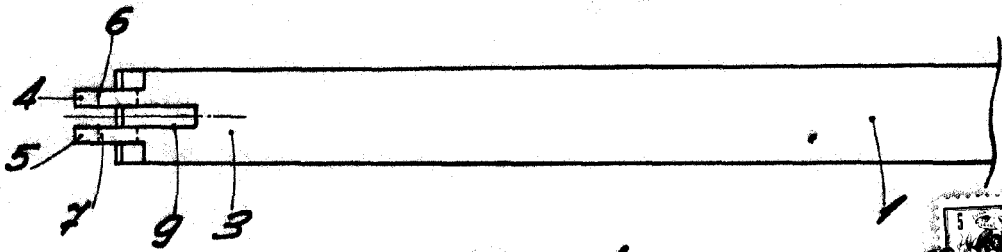


Fig. 1

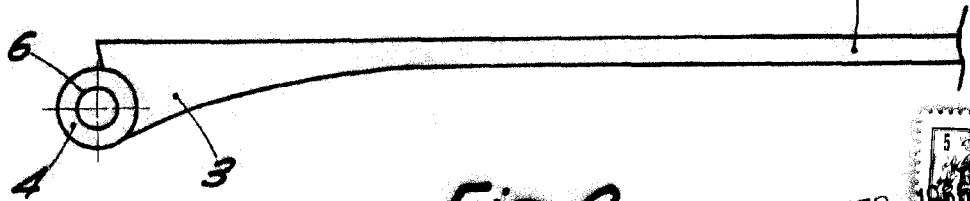


Fig. 2

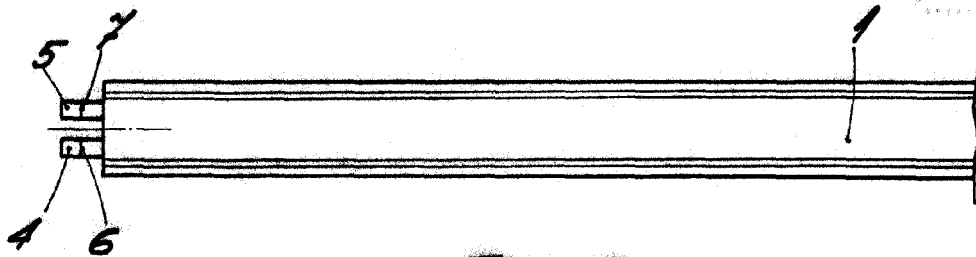


Fig. 3

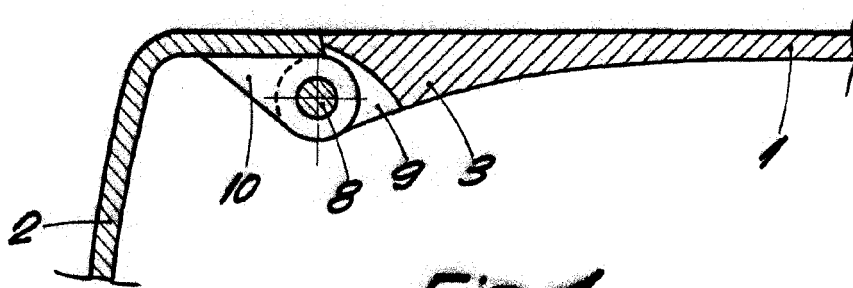


Fig. 4

BARCELONA, 1 FEB. 1966
P. A.

ESCALA VARIABLE